

SOCIEDAD Y DESIGUALDADES

INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES EN CONTEXTOS DE DESIGUALDADES (IESCODE)

AÑO II | NÚMERO 3
DICIEMBRE 2025
ABRIL 2026
[ISSN 3072-7111](#)

Reseña de *Cartas de puño y reja. Epistolario de cárcel*, de Carolina Calle Vallejo

Laura Cristina Aguirre Montoya

UNAULA, Colombia

laura.aguirre7709@unaula.edu.co / ORCID: 0009-0004-3085-766X

Recibido: 2 de mayo de 2025. **Aceptado:** 2 de julio de 2025.



Review of *Letters from behind bars. Prison correspondence*, by Carolina Calle Vallejo

Reseña bibliográfica: Calle Vallejo, C. (2022). *Cartas de puño y reja. Epistolario de cárcel..* Medellín: Remitentes.

Fists that write, bars that speak: eleven love letters on request

En las cárceles de Colombia, las personas privadas de la libertad tienen derecho a comunicarse por escrito con el exterior. Pero... ¿y qué pasa si alguien no sabe leer ni escribir?, ¿a dónde van las palabras que no se dicen?, ¿a dónde van esas letras que no se escriben?

Calle (2022).

En el 2022, la editorial Remitentes publicó *Cartas de puño y reja*, de la periodista colombiana Carolina Calle Vallejo.¹ Este es su segundo libro y reúne once cartas de mujeres privadas de la

libertad en la cárcel El Pedregal, Medellín, que no saben leer ni escribir, pero que tienen todo por decir. Durante la pandemia de COVID 19, cuando las visitas y llamadas estaban restringidas en las prisiones colombianas, estas mujeres encontraron en la escritura una forma de comunicarse con el exterior, especialmente con sus seres queridos. Calle escuchó sus historias, tomó nota, redactó las cartas e hizo de mensajera; de este modo, se encargó de entregarlas a los destinatarios, en ocasiones emprendiendo viajes para encontrarlos. Este epistolario es un testimonio de amor – ausencia y encuentro– que escucha las voces de mujeres que, a pesar del encierro, hallaron una forma de narrarse y, a través de las letras, reencontrarse con quienes en libertad solían compartir sus vidas. Esta reseña centra su interés en señalar, primero, los motivos que llevaron a esta periodista a realizar este trabajo; segundo, alude al nombre de las once de cartas; tercero, describe la estructura básica de estas a partir del análisis de algunos apartados; y, finalmente, resaltar la relevancia de este libro en la reivindicación de la dignidad de quienes, como las mujeres privadas de libertad, suelen ser percibidos como desprovistos de derechos.

Carolina supo leer la necesidad que tenían estas mujeres por encontrar una forma para comunicarse con sus familias, puesto que la pandemia agudizó notablemente sus posibilidades para sostener los vínculos con quienes se encontraban afuera. La autora relata que estos vínculos se limitaban a llamadas telefónicas y encuentros virtuales. Como ella lo enumera, tomó cartas en el asunto y le dio un lugar a los pensamientos que dan vueltas, a los sentimientos acumulados y a las palabras que no se dicen ni se escriben; al redactar los epistolarios, se permitió ser otras mujeres: “fui hijastra, fui novia, fui amante, fui madre joven, madre abuela, madre huérfana...” (2022: 11).

Desde la introducción del libro, esta periodista deja en evidencia que su propuesta es darle otra perspectiva a su profesión, esto es, traspasar aquella idea que enmarca el periodismo en lo masivo y, por tanto, trasladar las herramientas para recolectar información al ámbito privado. Para ello, Vallejo (2022) relata el proceso de la construcción de las cartas al equipararlo con la labor que desarrolla un cronista con un personaje:

Escucho sin afán. Después de varias horas de diálogo, me aíslو, proceso la información, la trascibo, redacto la carta y, una vez escrita, vuelvo a encontrarme con la persona, la leemos en voz alta y la editamos juntas. Cuando el contenido es aprobado, la carta es transcrita con el puño y la letra de quien la encarga y la envía [...] Luego se las leí, aprobaron, corrigieron, quitaron una palabra, agregaron otra (2022: 10-11).

Entre anécdotas, preguntas, agradecimientos, “te quiero”, “te amo”, “no me dejes”, “¿a qué número puedo llamarla? Nadie me visita. No me llama nadie. No tengo a nadie que me diga ‘te estoy esperando’ o te quiero mucho. Me siento sola” (Calle, 2022: 29), y distintas referencias a experiencias personales, transcurre este epistolario de cárcel. Es un libro pequeño, lo que

conocemos como “de bolsillo”, su estructura es sencilla; al comienzo hay una “puerta de entrada” y, como es de esperarse, al final se ubica una “puerta de salida”. Las cartas esbozan un recorrido y, así, ambas puertas son la invitación para que transitemos el camino que se traza con cada una de las once epístolas: “Carta a un hijo muerto”, “Carta a una madre de río y de mar”, “Carta para la novia en la misma cárcel”, “Carta para el cumpleaños de una hija”, “Carta en busca de una señal de vida”, “Carta a la familia que extraña”, “Carta para recuperar la calma”, “Carta a una madre de pocas palabras”, “Carta para el compañero de causa”, “Carta desde el patio de la tercera edad” y, finalmente, “Carta para el hijo que regaló la luna”. Así pues, emplearé algunos apartados de cuatro de estas cartas para ilustrar la forma cómo está estructurado el ejercicio de escritura presente en *Cartas de puño y reja*.

Antes de cada carta, la autora deja una sentida descripción sobre el remitente y el destinatario² y, al finalizarla, cierra con una posdata en la que relata qué sucedió con su entrega. Vale destacar que, desafortunadamente, hubo cartas que se quedaron en el intento de llegar a las manos de sus destinatarios:

PD. La carta la intenté entregar en la estación de Policía, pero no me dejaron porque no estaban permitidas las comunicaciones en lugares transitorios de detención. La remitente quedó con el manuscrito original (“Carta para el compañero de causa”: 48).

PD. Esta carta la entregué después de meses de estar lista. La remitente no volvió a salir a la escuela. Las compañeras del salón me contaron que andaba “con la moral bajita”, deprimida, entregada a la pena. Un día logré llegar hasta el patio y hablé con ella. Le ofrecí entregarle la correspondencia a su niño, pero no quiso. Me dijo que algún día ella misma la haría llegar (“Carta para el hijo que regaló la luna”: 55).

Por fortuna, otras epístolas fueron entregadas por la autora de manera presencial y través de WhatsApp:

PD. Esta carta la fui a llevar a una ciénaga. Después de perderme, preguntar de barrio en barrio, de casa en casa, encontré con vida a la mamá de la remitente. Se dio la bendición cuando pronuncié el nombre de su hija. Estaba a la espera de lo mismo: de una señal de vida. Me mandó con un número telefónico y una foto. Antes de partir, me dictó unas palabras de amor para su hija (“Carta en busca de una señal de vida”: 30).

PD. Esta carta la envié por WhatsApp, como sugirió la remitente. La hija mandó inmediatamente unas palabras de vuelta. Las imprimí y se las llevé a la prisión. La respuesta la dejó tranquila, le llegó como esa

visita que esperaba hacía mucho tiempo (“Carta para recuperar la calma”: 39).

Cartas de puño y reja es, pues, un acto de justicia simbólica hacia las mujeres privadas de la libertad. Al escuchar sus voces, reconocer sus historias, acoger y humanizar sus vivencias, el libro confronta los estigmas que las reducen a sus delitos y las despojan de su condición de sujetas de derechos. Estas cartas no solo muestran sus dolores, sino que también revelan su pensamiento, su ternura y su capacidad de resistir desde el encierro. Leerlas es asumir el compromiso de mirar con otros ojos, sin manchar, a quienes la sociedad suele invisibilizar y marginar. Es una forma de recordarnos que la dignidad también habita en aquellos lugares que solemos mirar con recelo, con miedo, con asco y con prejuicio. La dignidad no está reservada a quienes cumplen con el margen de la “legalidad”, sino que florece –a veces con más fuerza– en los cuerpos castigados, marcados por la exclusión y el olvido. Porque la dignidad, cuando se nombra en quienes menos la reciben, se vuelve una denuncia y, sobre todo, un llamado a la construcción colectiva.

Referencias bibliográficas

Aguirre, Laura (2024). “Puerta de entrada”, “Puerta de salida”. En *Cartas de puño y reja* [fotografía]. Archivo personal.

Calle, Carolina (2022). *Cartas de puño y reja*. Medellín: Editorial Remitentes.

Calle, Carolina (2023). Cartas de puño y reja en la Fiesta del Libro Medellín [fotografía inicial].

Cartas a la Carta. Recuperado de <https://cartasalacarta.wordpress.com/> (última visita: 30/04/2025).

1. La autora se describe en el libro como alguien que se alquila para amar: “No soy puta ni poeta, pero me alquilo para amar. Zafo nudos de la garganta, traduzco silencios, escribo cartas por encargo. Esto es, simplemente, periodismo al servicio del amor” (Calle, 2022: 9). Resulta oportuno invitar a las/os lectoras/es a revisar su blog *Cartas a la carta*: <https://cartasalacarta.wordpress.com/>.

2. Antes de cada carta, la escritora empieza: “Esta carta la escribí por encargo de una mujer...”, ↗.



Licencia Creative Commons - Atribución - No Comercial (by-nc)

Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga con fines comerciales.

Tampoco se puede utilizar la obra original con fines comerciales.

Esta licencia no es una licencia libre. Algunos derechos reservados.